

Viernes, 14 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

ANUNCIO. Que las Sesiones Ordinarias del Pleno municipal sean con carácter mensual, celebrándose el último jueves hábil de cada mes.

En el Pleno del Ayuntamiento de Moraleja, en sesión celebrada el día 4 de julio de 2023, se ha acordado:

“Que las SESIONES ORDINARIAS del Pleno municipal sean con carácter mensual, celebrándose el último JUEVES HÁBIL de cada mes, a las 20:00 horas en invierno y 20:30 horas en verano, no celebrándose Pleno los meses de Agosto y Diciembre.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja, 10 de julio de 2023
Julio César Herrero Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

